

ACTA
SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y MUDAZAS CAMIONEROS
DEL SOL S.A CAMISOLSA

Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y MUDAZAS CAMIONEROS DEL SOL S.A CAMISOLSA**. El día 26 de Febrero de 2020 a las 09:30 a.m., en la ciudad de Cayambe, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presentes en la reunión, personalmente estuvieron todos los miembros de la Junta de Accionistas, representando el 100% del capital accionario.

Habiendo quórum, se declaró abierta la sesión por el Sr. Ángel Quishpe Peña Accionista y Gerente General de la compañía y el secretario de la junta quien lleva el acta de la misma.

El Accionista manifestó que el objeto de la presente Junta General Universal ordinaria de Accionistas, es la aprobación de los siguientes puntos:

1. Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019

Luego de la moción debidamente presentada y aprobada por unanimidad, se resolvió lo siguiente:

RESUELVESE:

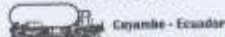
1. Aprobar los Balances presentados por la administración de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

El señor Presidente pide se de lectura el acta elaborada, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 11h30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los accionistas; Informe del Gerente; Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.


Sr. Vicente Sandoval
Presidente

Cia. de Transporte Pesado
CAMISOL S.A.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y MUDAZAS
CAMIONEROS DEL SOL S.A CAMISOLSA.